



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2015-876

SALTA, 24 de noviembre de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.757/2008 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-1655 – relacionada con la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. Mónica Noemí Pasculli – en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Saneamiento Ambiental” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente a partir del 01 de junio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 17 de noviembre de 2015 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

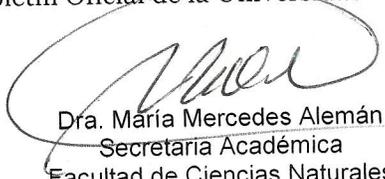
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

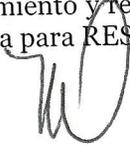
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2015-1655 – relacionada con la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. MÓNICA NOEMI PASCULLI - DNI N° 18.019.330 - en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Saneamiento Ambiental” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, a partir del 01 de junio de 2015 y hasta la consolidación del cargo de Profesor dentro del Proyecto PROMFORZ o hasta nueva Resolución y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Pasculli, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Generales Académicas y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para RESERVA.


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Prof. Socorro de Valle Chagra
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales